

IV^a CARRERA SIDERÚRGICA SOLIDARIA



REGLAMENTO DE LA CARRERA

Artículo 1º

ArcelorMittal Sagunto, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Sagunto, el Club Deportivo Camp de Morvedre y el Club d'Atletisme Sagunt organiza la IV edición de la Carrera Siderúrgica Solidaria.

Artículo 2º

La prueba se desarrollará sobre un circuito de 10.000 metros con salida y final en las instalaciones industriales de la entidad organizadora y con un tramo intermedio que discurrirá por las calles del Puerto de Sagunto. La salida de la prueba tendrá lugar a las 09:30 horas del 7 de junio de 2015. Podrán participar las personas que tengan 16 años cumplidos el día de la prueba.

Artículo 3º

La salida y la meta estarán situadas en el interior de ArcelorMittal Sagunto.

Artículo 4º

La Carrera Siderúrgica forma parte del Circuito de Carreras a Peu del Camp de Morvedre y es válida para la clasificación final del circuito.

Artículo 5º

Como principal novedad este año, habrá dos tipos de inscripciones: **CORREDOR o FILA CERO**. En ambos casos, la cuota de inscripción será de 6 euros y el plazo para realizar la misma será desde el 13 de marzo a las 00.00 y hasta el 4 de junio a las 24:00, o bien hasta que se alcancen los 1.000 inscritos (en el caso de corredores), y sin límite en FILA CERO. Los derechos por la inscripción serán los mismos en ambas modalidades si bien el inscrito como FILA CERO no podrá participar en la carrera como corredor al no disponer de dorsal. El importe íntegro de la inscripción será destinado a la ONG ASPAS Valencia.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES, NI PAGO DE LA INSCRIPCIÓN, EL MISMO DIA DE LA PRUEBA. Las inscripciones se realizarán a través de - www.sportmaniacs.com

Artículo 6º

El cronometraje se realizará por el sistema de chip desechable. El dorsal deberá ir bien visible en el transcurso de la prueba.

Artículo 7º

La entrega de dorsales tendrá lugar el **sábado 6 de junio**, entre las 11.00 y las 13.00, por la mañana, y las 16.00 y las 19.00, en el parking de acceso a ArcelorMittal Sagunto, y el mismo día de la prueba, hasta las 09.00, en el stand habilitado junto a la línea de salida. Para retirar el dorsal será imprescindible estar inscrito y presentar el D.N.I., pasaporte o carné de conducir.

Artículo 8º

Los atletas serán agrupados en las siguientes categorías:

MASC.	Año Nacimiento	FEMEN.	Año Nacimiento
Junior/promesa	1993-99	Junior/promesa	1993-97
Senior	1981-92	Senior	1981-92
Veteranos A	1971-80	Veteranas A	1971-80
Veteranos B	1957-70	Veteranas B	1959-70
Veteranos C	1956-y ant.	Veteranas C	1958-y ant.
Locales Trabajadores ArcelorMittal	Categoría única	Locales Trabajadores ArcelorMittal	Categoría única
Discapacitados	Categoría única		

Artículo 9º

La carrera dispondrá de cajones de salida identificados con código de colores. El crono objetivo de cada corredor se consignará en la inscripción. Así, se establecen estos boxes de salida:

- Verde Sub 00:40'
- Rojo Sub 00:45'
- Azul Sub 00:50'
- Negro Más de 00:55'

Artículo 10º

La entrega de premios se efectuará a las 11.00 en la zona de relaciones públicas en la línea de meta. Los trofeos y premios son los siguientes:

- Trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, siempre que proceda, en categoría masculina y femenina.
- Trofeo para los tres primeros clasificados en la categoría local, tanto en categoría masculina como femenina, siempre que proceda.
- Trofeo para los tres primeros clasificados en la categoría única de las personas con discapacidad.

Artículo 11º

Los atletas inscritos en la prueba recibirán una bolsa de corredor compuesta por:

- Bolsa-mochila
- Camiseta técnica running
- Otros obsequios que pueda conseguir la Organización

Artículo 12º

La organización ha dispuesto tres puestos de avituallamiento: uno líquido en el kilómetro 4.5, otro líquido en el 8, mientras en la línea de meta habrá un tercero de líquidos y sólidos.

Artículo 13º

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o bicicleta, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito, para evitar los accidentes que puedan provocar a los corredores.

Artículo 14º Servicios prestados

A) Los participantes en la jornada tendrán que aparcar obligatoriamente en las zonas previstas para ello, que les será indicada en el control de vigilancia. A continuación se les dirigirá hasta el espacio en el que se ubicarán los stands y se desarrollarán las actividades.

B) La organización dispondrá de un servicio de guardarropía para que los participantes puedan dejar sus pertenencias, llaves, etc.

C) La organización de la prueba habilitará dos zonas de duchas en los Vestuarios de ArcelorMittal Sagunto.

D) Servicio de masajes al finalizar la prueba en el espacio anexo a la línea de meta

Artículo 15º

Los servicios médicos y de ambulancia quedarán ubicados en zona de meta. Así mismo, habrá otra ambulancia en el recorrido de la prueba. Los servicios médicos de ArcelorMittal Sagunto estarán a disposición de los corredores que lo precisen.

Artículo 16º

La carrera tendrá un tiempo límite de 1h. 10',

cerrándose la línea de meta a las 10:40' horas, estableciéndose como tiempo límite de paso en el Km 5 de 0:35'. Los participantes que superen estos tiempos serán avisados y sobrepasados por el vehículo de cierre de carrera. Todo aquel que corra sin estar inscrito o sobrepase los tiempos límites establecidos lo hará bajo su responsabilidad, quedando fuera de control de la organización de la prueba y de la cobertura de la póliza de seguro.

Artículo 17º

Las clasificaciones podrán consultarse en la web www.sportmaniacs.com

Artículo 18º

Las reclamaciones que pudieran producirse por cualquier motivo, deberán ser realizadas oralmente al Director de Carrera, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. La decisión del Director de Carrera será inapelable.

Todos los inscritos, por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Artículo 19º

Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA e IAAF para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

Artículo 20º

Los participantes en la prueba dan su consentimiento para que la organización pueda utilizar las imágenes fotográficas y en formato vídeo en las que aparezcan, para aquellos documentos que se deriven de la propia carrera, y en especial el cartel anunciador de la próxima edición.

Cómo acceder a ArcelorMittal Sagunto

Para todos aquellos que no estén familiarizados con las instalaciones industriales de ArcelorMittal Sagunto, indicamos a continuación cómo llegar a las mismas:

- Desde AP7. Salida Sagunto/Teruel y posteriormente tomar dirección Puerto de Sagunto a través de la V23.
- Rotonda de acceso a Puerto de Sagunto, tomar salida Polígono Industrial Este e inmediatamente incorporarse al carril de la derecha que desemboca en el puesto de control de acceso a ArcelorMittal Sagunto.(zona industrial)
- Desde V21 (autopista del mar). Salida Puerto de Sagunto en dirección a la autovía de Puçol al Puerto. (CV 320).
- Rotonda de acceso a Puerto de Sagunto, tomar salida Polígono Industrial Este e inmediatamente incorporarse al carril de la derecha que desemboca en el puesto de control de acceso a ArcelorMittal Sagunto. (zona industrial)